

***D. ORGANIZACIÓN DE LA VIGILANCIA, EN SU CASO, DE LOS TIEMPOS DE RECREO Y DE LOS PERÍODOS DE ENTRADA Y SALIDA DE CLASE.***

**RECREOS**

1. A las 12 tocará el timbre de salida al recreo.
2. El alumnado antes de salir al patio tirará el envoltorio del bocadillo en la papelera de la clase e irá al patio sin carreras por los pasillos.
3. En el patio del recreo habrá un profesor encargado de la vigilancia por cada dos grupos. El patio estará repartido por zonas para tal fin.
4. También existirán turnos de juegos de pelota con el fin de evitar que el fútbol siempre sea el que domine el patio y de favorecer otro tipo de juegos, diálogo..etc.
5. Los alumnos/as saldrán directamente al patio de recreo, sin quedarse por los pasillos, clases, servicios, o patio interior. Una vez en el patio de recreo, no entrarán de nuevo al interior del centro sin autorización de algún profesor y por razones justificadas, antes de que toque el timbre de haber finalizado dicho período de recreo.
6. A las 12:30 h se entrará del recreo, en fila ordenadamente, sin correr ni gritar.
7. La entrada se realizará por filas, con cada tutor/a o profesor correspondiente. Si no está el tutor/a, la entrará el profesor/a contiguo y velará por ellos.
8. Cada grupo-clase tendrá un espacio asignado para la fila.
9. Los profesores y profesoras acudirán a sus puestos de trabajo una vez haya sonado la sirena tanto a la entrada como a la entrada del recreo y asistirán al grupo que les corresponda según el horario establecido.

**OTRAS NORMAS**

1. Los cambios de clases se realizaran de la forma más puntual y rápida por parte del Profesorado, a fin de que los alumnos permanezcan el mínimo tiempo solos.
2. Cuando los alumnos/as salgan o entren en el edificio, del patio de EF, o de cualquier otra actividad exterior, lo harán en orden y en silencio, para no molestar a los/as compañeros/as que están en clase.
3. Los adultos no podrán entrar en las aulas para notificar incidencias. Estas serán notificadas por la portera. Cualquier notificación o justificación de ausencia se debe hacer por escrito, a través del alumno, alumna o de la persona encargada de la portería para no interrumpir la marcha normal de la clase.
4. Se tienen que respetar los horarios de entrada y salida (9 y 14 h). Cualquier cambio en la hora deberá ser justificado por los padres o madres.
5. Estarán unos minutos antes de la salida en filas, por grupo-clase para que sean recogidos por sus familiares respetando la línea marcada establecida.

6. Los días de lluvia, se abrirán las puertas a las 8:50 h para cobijar a alumnos y acompañantes. Los acompañantes permanecerán con los niños/as hasta que suene la sirena. Estos días no se formarán filas para entrar a clase.

CEIP prácticas